

**FORMATO 10 – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS
SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL**

**FORMATO 10B – CARTA DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS DE PERSONA
JURÍDICA O PERSONA NATURAL**

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE MANATI
Manati (Atlántico)
Calle 7a N° 4b - 25

*Recibi: 08-10-2026
H: 08:40 AM.
Karen Escobar S.*

REFERENCIA: Proceso de Contratación No. **SAMC-004-2026.**

Objeto: ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y SUMINISTRO DE BIENES, MOBILIARIO Y/O INSUMOS NECESARIOS PARA GARANTIZAR EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DE LA OFICINA DE LA COMISARÍA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE MANATÍ, DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES MISIONALES DE PROTECCIÓN Y ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA.

Estimados señores:

YESENIA MARIA MONTENEGRO identificado con C.C. No. 30.659.496 en mi condición de Representante Legal de **FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA** identificada con NIT 900389453-8, manifiesto mi intención de participar en el presente proceso de contratación, manifestación con la cual adjunto los documentos requeridos para acreditar la existencia de la persona jurídica o mi condición de persona natural, conforme a la ley y al numeral 3.3 del Documento Base.

Recibiré notificaciones del contrato en:

Persona de contacto	YESENIA MARIA MONTENEGRO		
Dirección y ciudad	CALLE 10 10E 45 BRR PUNTA PIEDRA		
Teléfono	3012066196	Celular	3012066196
Correo electrónico	funprodicol@hotmail.com		

Atentamente,

En constancia, se firma en Coveñas (Sucre), a los 08 días del mes de octubre de 2026.

Yesenia Montenegro

YESENIA MARIA MONTENEGRO
REPRESENTANTE LEGAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **30.659.496**

MONTENEGRO

APELLIDOS
YESENIA MARIA

NOMBRES
Yessenia Montenegro

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO **01-ABR-1975**

LORICA
(CORDOBA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 **O+** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

31-OCT-1994 LORICA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

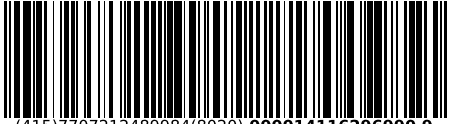
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

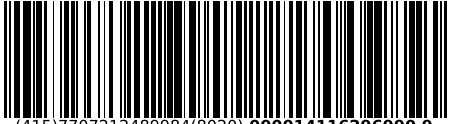
INDICE DERECHO



A-1302200-00253913-F-0030659496-20100907 0023763478A 1 34621842

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
2. Concepto 02 Actualización				4. Número de formulario 141162969909	
(415)7707212489984(8020) 000014116296990 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 4 5 3		8	Impuestos y Aduanas de Montería		1 2
IDENTIFICACIÓN					
24. Tipo de contribuyente		25. Tipo de documento		26. Número de Identificación	
Persona jurídica		1			
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento	
				30. Ciudad/Municipio	
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre	
				34. Otros nombres	
35. Razón social					
FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA					
36. Nombre comercial				37. Sigla	
				FUNPRODICOL	
UBICACIÓN					
38. País		39. Departamento		40. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA		Córdoba		Lorica	
1 6 9		2 3		4 1 7	
41. Dirección principal					
CL 4 B 26 09 BRR SAN VICENTE					
42. Correo electrónico funprodicol@hotmail.com					
43. Código postal		44. Teléfono 1		45. Teléfono 2	
2 3 1 0 2 0		3 1 0 3 6 6 9 3 7 2		3 1 2 6 8 2 4 6 5 5	
CLASIFICACIÓN					
Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código		47. Fecha inicio actividad		48. Código	
9 4 9 9		2 0 1 0 1 0 0 4		4 2 9 0	
				2 0 2 0 0 1 3 0	
				50. Código	
				1 2	
				4 9 2 3 4 6 6 3	
				51. Código	
				52. Número establecimientos	
Responsabilidades, Calidades y Atributos					
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26					
53. Código 4 7 1 4 1 6 4 2 5 2 5 5					
04- Impto renta y compl. régimen especial					
07- Retención en la fuente a título de rent					
14- Informante de exogena					
16- Obligación facturar por ingresos bienes					
42- Obligado a llevar contabilidad					
52 - Facturador electrónico					
55 - Informante de Beneficiarios Finales					
Usuarios aduaneros			Exportadores		
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10			55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3		
54. Código			57. Modo		
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20			58. CPC		
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación					
Para uso exclusivo de la DIAN					
59. Anexos SI NO X		60. No. de Folios: 0		61. Fecha 2025-02-18 / 09:42:34PM	
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.			Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.		
Firma del solicitante:			Firma autorizada:		
			984. Nombre MONTENEGRO YESENIA MARIA		
			985. Cargo Representante legal Certificado		

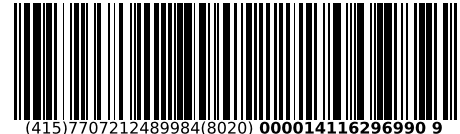
DIAN		Formulario del Registro Único Tributario		001	
Espacio reservado para la DIAN			Página 2 de 5 Hoja 2		
			4. Número de formulario 141162969909		
 (415)7707212489984(8020) 000014116296990 9					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 3 8 9 4 5 3		6. DV 8	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Montería		14. Buzón electrónico 1 2
Características y formas de las organizaciones					
62. Naturaleza 2		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas 1 6		70. Beneficio 2	
Constitución, Registro y Última Reforma			Composición del Capital		
Documento		1. Constitución		2. Reforma	
71. Clase 0 1		72. Número 1		73. Fecha 2 0 1 0 1 0 0 4	
74. Número de notaría		75. Entidad de registro 0 3		76. Fecha de registro 2 0 1 0 1 1 0 4	
77. No. Matrícula mercantil S 0 5 0 4 8 6 2		78. Departamento 2 3		79. Ciudad/Municipio 2 2	
Vigencia		80. Desde 2 0 1 9 1 1 1 8		81. Hasta 2 0 9 9 1 2 3 1	
82. Nacional 1 0 0 %		83. Nacional público 0 . 0 %		84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %	
85. Extranjero 0 %		86. Extranjero público 0 . 0 %		87. Extranjero privado 0 . 0 %	
Entidad de vigilancia y control					
88. Entidad de vigilancia y control Gobernación 9					
Estado y Beneficio					
Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV	
1	8 0	2 0 1 9 1 1 1 8		-	
2				-	
3				-	
4				-	
5				-	
Vinculación económica					
93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial			95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	
96. DV.					
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante					
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior		171. País		172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP					

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Representación				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 3 de 5 Hoja 3			
				4. Número de formulario 141162969909			
 (415)7707212489984(8020) 000014116296990 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 8 9 4 5 3		8		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Representación							
98. Representación REPRS LEGAL PRIN 1 8				99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 4 0 4 0 9			
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3		101. Número de identificación 3 0 6 5 9 4 9 6		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido MONTENEGRO		105. Segundo apellido		106. Primer nombre YESENIA		107. Otros nombres MARIA	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			
98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación			
100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
104. Primer apellido		105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres	
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV		110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141162969909



(415)7707212489984(8020) 000014116296990 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 3 8 9 4 5 3 8

Impuestos y Aduanas de Montería

1 2

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

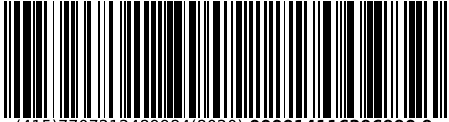
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 8 0 7 6 7 6 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido FIGUEROA	116. Segundo apellido VEGA	117. Primer nombre CARLOS	118. Otros nombres ALFONSO	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 1 0 0 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 0 3 6 5 1 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido ORTEGA	116. Segundo apellido MARTINEZ	117. Primer nombre JIMMY	118. Otros nombres DAILER	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 1 0 0 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 0 6 6 8 6 3 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido TORDECILLA	116. Segundo apellido CORRALES	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres MILENA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 1 0 0 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 0 6 3 1 4 2 0 1 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido RUIZ	116. Segundo apellido ROSI	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres FRANCISCA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 0 1 0 0 4	123. Fecha de retiro	

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 8 7 5 7 0 5 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido MARTINEZ	116. Segundo apellido BALLESTEROS	117. Primer nombre HANSY	118. Otros nombres FABIAN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 6 0 4 0 9	123. Fecha de retiro	

DIAN		Formulario del Registro Único Tributario Revisor Fiscal y Contador				001	
Espacio reservado para la DIAN				Página 5 de 5 Hoja 5			
				4. Número de formulario 141162969909			
 (415)7707212489984(8020) 000014116296990 9							
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		6. DV		12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico	
9 0 0 3 8 9 4 5 3		8		Impuestos y Aduanas de Montería		1 2	
Revisor Fiscal y Contador							
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento		125. Número de identificación		126. DV 127. Número de tarjeta profesional		
	Cédula de Ciudadanía 1 3		1 5 0 2 2 9 2 6		9 0 7 7 1 T		
	128. Primer apellido		129. Segundo apellido		130. Primer nombre		131. Otros nombres
	HERNANDEZ		VILLADIEGO		OMAR		ANTONIO
Revisor fiscal suplente	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)		133. DV		134. Sociedad o firma designada		
	135. Fecha de nombramiento						
	2 0 2 1 1 0 1 1						
	136. Tipo de documento		137. Número de identificación		138. DV 139. Número de tarjeta profesional		
Contador	140. Primer apellido		141. Segundo apellido		142. Primer nombre		143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)		145. DV		146. Sociedad o firma designada		
	147. Fecha de nombramiento						
	148. Tipo de documento		149. Número de identificación		150. DV 151. Número de tarjeta profesional		
	152. Primer apellido		153. Segundo apellido		154. Primer nombre		155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)		157. DV		158. Sociedad o firma designada		
	159. Fecha de nombramiento						



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:22
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO Y DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA
Sigla : FUNPRODICOL
Nit : 900389453-8
Domicilio: Covenas, Sucre

INSCRIPCIÓN

Inscripción No: S0510244
Fecha de inscripción en esta Cámara de Comercio: 16 de agosto de 2024
Último año renovado: 2026
Fecha de renovación: 18 de marzo de 2026
Grupo NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 10E 45 BRR PUNTA PIEDRA
Municipio : Covenas, Sucre
Correo electrónico : funprodicol@hotmail.com
Teléfono comercial 1 : 3012066196
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 10E 45 BRR PUNTA PIEDRA
Municipio : Covenas, Sucre
Correo electrónico de notificación : funprodicol@hotmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Acta No. 16 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea General De Asociados de Lorica, inscrita inicialmente en la Cámara De Comercio De Montería, el 04 de noviembre de 2010 bajo el No. 11530 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024, con el No. 26791 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sin ánimo de lucro de naturaleza Fundación denominada FUNDACION DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE COLOMBIA, Sigla FUNPRODICOL.

PERSONERÍA JURÍDICA

Que la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 04 de noviembre de 2010 bajo el número 1

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL.

GOBERNACION DE SUCRE

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 16 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea General De Asociados de Lorica, inscrita inicialmente



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:22
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en la Camara De Comercio De Monteria, el 04 de noviembre de 2010 bajo el No. 11530 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024, con el No. 26792 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó CAMBIO DE DOMICILIO DE LORICA - CORDOBA A COVEÑAS - SUCRE

Por Acta No. 1 del 08 de septiembre de 2021 de la Asamblea De Socios de Lorica, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Monteria, el 23 de septiembre de 2021 bajo el No. 30362 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024, con el No. 26792 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS - AMPLIACION DEL OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 7 del 15 de enero de 2024 de la Asamblea General de Lorica, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Monteria, el 26 de enero de 2024 bajo el No. 34471 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024, con el No. 26792 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA OBJETO SOCIAL ARTICULO 3

Por Acta No. 1 del 15 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados de Lorica, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Monteria, el 20 de noviembre de 2018 bajo el No. 26138 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024, con el No. 26792 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se decretó REFORMA ESTATUTARIAS - AMPLIACION OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social: la fundación de profesionales para el desarrollo integral de Colombia (funprodicol) en el desarrollo de sus actividades tiene como objetivos sociales genéricos1 encaminados a unas tareas con resultados excelentes que mostrar a las comunidades, entidades públicas y privadas y en general a toda la sociedad civil. El objeto social de la entidad este contenido en los artículos 3) y 4) de los estatutos: 1) esta entidad prestará los servicios de mantenimiento electromecánico en las estaciones de bombeo de las casetas de acueducto y alcantarillado. 2) de igual forma realizara diagnósticos, evaluación e implementación de estudios ambientales. 3) elaboración e implementación de planos de ordenamiento territorial (POT) 4) realizar el cargue al sistema único de información (SUI) de la superintendencia de servicios públicos domiciliarios. 5) elaboración de estudios de estratificación socioeconómica. 6) suministros de utensilios para centros educativos. 7) suministros de equipos de oficinas (computadores, papelería, etc). 8) esta entidad prestará los servicios de agente recaudador de las empresas certificadas prestadoras de los diferentes servicios públicos domiciliarios en el territorio local o nacional. 9) prestación de servicio y asesoría en el cargue de información a través de la web, a los organismos de control y vigilancia. 10) asistencia técnica contables y revisorías fiscales, según la normatividad vigente. 11) promover, gestionar y ejecutar proyectos sociales, económicos, culturales y ambientales públicos o privados, para el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad. 12) prestación de servicios de asesoría en interventoría de obras civiles ambientales y ecológicas. 13) la entidad prestará servicios en el campo agropecuario, agroecológico y forestal en todas sus manifestaciones especialmente, asistencia técnica agropecuaria para pequeños y medianos productores, asistencia integral agropecuaria decreto 2980 de 2004 Ley 607 de 2000, decreto 3199 de 2002 mediante resolución 000189 de 2005 mm agricultura. 14) todas las actividades que se realicen con entidades públicas, serán ajustadas al plan de ordenamiento territorial (POT) en los municipios y de conformidad con el plan de desarrollo municipal (PDM) sobre todo aplicando los parámetros del texto de la constitución de 1991 artículos 79-80-81 y 82 que trata del control, prevención, protección y desarrollo a bien del medio ambiente. Parágrafo 1. Esta entidad (ESAL) está fundamentada con un equipo humano de variados niveles para los diferentes casos a realizar, en materia de programas, convenios y proyectos y otros a nivel profesional, técnico, tecnológico, oficios definidos con calidad en mano de obra y excelente prestación de servicios, etc.



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:23
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Parágrafo 2. La entidad prestar servicios en el campo de la construcción, medio ambiente, salud, educación, en los niveles: Asesoría profesional, técnico, tecnológico, con calidad de mano de obra calificada y en el campo de manejo de personal y bolsas de empleo. 8° la fundación de profesionales para el desarrollo integral de Colombia (funprodicol) prestará servicios coadyuvantes al fortalecimiento del estado nutricional de niños en población vulnerable de la localidad, adulto mayor, jóvenes y demás actores de carácter vulnerable, teniendo en cuenta la normatividad y los planes de desarrollo nacional, regional y local. .1. Realizar programas, talleres, foros y seminarios dirigidos a la comunidad en general como drogadicción, alcoholismo, prostitución, violencia intrafamiliar y superación a discapacitados. 2. Organizar y realizar actividades lúdicas, deportivas y recreativas con el fin de integrar la familia y rescatar los valores sociales. 3. Promover e impulsar el turismo y todas las posibilidades que ella brinda. 4. Suministrar de equipos deportivos como balones, uniformes, medias, zapatos y todo lo relacionado con el medio. 5. Formulación de planes, programas y proyectos basados en políticas de prevención, protección, atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado y población vulnerables. 1). Prestar apoyo logístico a Las entidades territoriales, en el suministro de refrigerios y almuerzos, alquiler de salones, tarimas, carpas, sillas etc. 2). Prestar apoyo logístico en la organización y ejecución de eventos y torneos deportivos y recreativos 3). Gerencia y administración de programas para la niñez, La juventud, la tercera edad, población discapacitada, población LGBTI y la mujer con equidad y género 4). Servicios de mantenimiento y limpieza de caños, cunetas, represas y playas. 5). Suministro de animales domésticos (cerdos, gallinas carneros, etc.), alimentos concentrados y todos los equipos y accesorios para el desarrollo de proyectos productivos. 6). Diseñar, Planear, Ejecutar y Evaluar Planes de Recuperación y Conservación Ambiental de los Canales, Caños y Humedales, 7). Fomentar Desarrollo de Programas Recreativos para la Niñez, la Familia y la Comunidad, Generando nuevos espacios de convivencia y Participación 8). Promover y Desarrollar Programas de Alimentación dirigidos a la Población Infantil De los municipios y departamento de Colombia. 9). Elaborar, Gestionar, Administrar, Ejecutar y/o Coordinar Proyectos de Reforestación, Recuperación, Cuidado y Manejo de las Cuencas, Micro Cuencas, y Costas, así mismo como la Recuperación, Cuidado y Manejo y Preservación de Cuerpos de Agua. 10). Elaborar, Gestionar, Administrar, Ejecutar y/o Coordinar Proyectos de Construcción, Adecuación y/o Remodelación de Acueductos, Plantas de Tratamiento de Aguas Potables y Saneamiento Básico, Vías, Puentes y Alcantarillados, Parques, Zona recreacional, Escenarios Deportivos. Escuelas y Colegios, Puestos de Salud, CAMUS Entre Otros. 11). Elaborar, Gestionar, Administrar, Ejecutar, Suministrar y Coordinar Proyectos Tecnológicos, y todo lo relacionado con la Ingeniería de Sistemas, Software, Sistemas de Información, Computadores, Partes de Equipos de Cómputo, Electrificación Rural y Urbana. 12). Participar Directa o en Representación de Terceros en las Licitaciones Públicas y privadas de Cualquier Entidad Particular, Estatal y No Gubernamental de Orden Nacional e Internacional; Pudiendo en caso de dicha representación Asumir toda clase de obligaciones en su nombre o el su Representado. 13). Elaborar, Gestionar, Administrar, Ejecutar y/o Coordinar Proyectos de a Seguridad en Salud Pública, Alimentaria, Recuperación Nutricional a Niños, Mujeres Y Gestantes y Lactantes; Así mismo como de Capacitación Generación de Empleo, Saneamiento Básico, Construcción de Vivienda Rural y Urbana Para Beneficiar Preferencialmente, a la Población Desplazada por la Violencia y Demás Sectores de la Sociedad. 14. Elaborar, Gestionar, Administrar, Ejecutar y/o Coordinar Proyectos de Restaurantes Escolares, Hogares de Madres Comunitarias Tradicionales y FAMI, entre otros: en Convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF y demás Entidades Públicas y Privadas. 15). Suministrar Alimentos Perecederos, No Perecederos y bebidas de Alta Calidad a Eventos Sociales y Capacitación, Restaurantes Escolares, Programas Nutricionales, Grupos Vulnerables y Población en General. 16). Elaborar, Gestionar, Administrar, Ejecutar o Coordinar Proyectos de Atención y Prevención de Desastres ocasionados por Fenómenos Naturales 17). Suministrar a Entidades de Personal Especializado en Servicios, Técnicas, Profesionales con Post grados en elaboración de todo tipo de Manuales, Planes, Programas y Planes de Desarrollo en las diferentes áreas del Sector Público y Privado 18). Suministro de Papelería en general, Elementos de Cafetería y Aseo. 19). Dotación para Trabajadores, Elaboración de todo tipo de Publicidad y Propaganda. 20). Asesorías en General, Diseño y Construcción de Obras de Arquitectura del Sector Público o Privado, Diseño y Construcción de Obras Civiles del Sector Público o Privado, Obras Civiles Hidráulicas (Presas, Diques y muelles, Sistema de Irrigación y Drenaje, Levantamiento Topográfico, Dragados y Canales, Aguas Subterráneas y Pozos Profundos, Generación y Modificación de Playas, Conducción de Aguas, Obras Sanitarias Y Ambientales, Redes De Distribución de Agua Potable, Redes de Distribución de Aguas Servidas, Estaciones de Bombeo, Plantas de Tratamiento, Protección y Control de Erosiones, Empradización, Rellenos Sanitarios, Pozos Sépticos, Manejo y Control Ambiental, Sistemas de Comunicaciones y Obras de Urbanismos, Paisajismo y Complementarias, Subestaciones de Energía, Líneas de Transmisión y Subtransmisión de Energía,



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:26
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Redes de Distribución Aérea y Subterránea, Sistema de Calefacción, Refrigeración y Enfriamiento, Montaje de Ascensores, Montacargas Y Puente - Grúas, Alumbrado Público, Aeropuertos, Canchas Deportivas, de Edificaciones (Exteriores e Interiores), Montajes de Tuberías de Presión. 21). Auditorías Externas, de Gestión Financiera, Contable o Tributaria a Empresas Públicas o Privadas 22). Apoyar y acompañar en los procesos de Actualización del Inventario de Bienes Muebles De los Municipios, Aplicando el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Emitido por la Contaduría General de la Nación 23). Asesoría, Apoyo y Acompañamiento para la Formulación del Plan Agropecuario Municipal (PAM) Delos municipios. 24). Diseñar, Planificar y ejecutar obras de Transportes y Complementaria: Vías de Comunicación de Superficie, Pavimentos Rígidos, Pavimentos Flexibles. Incluye actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación. 25). Suministro de textos escolares, materiales didácticos, equipos de sistema, muebles y enseres y alquiler de equipos de sonido y ayudas audiovisuales para eventos 26). Elaboración de los Estudios Técnicos y Jurídicos de los Espacios Construidos En los Municipios del país, Acorde a la Ley 2044 de junio de 2020. 27), Elaboración y actualización de Caracterizaciones de la población afro e indígenas y de sus planes Vida y etno planes. 28). Apoyar y Acompañar a los municipios para el Ordenamiento vial y el Diseño y Materialización de un Sistema de Nomenclatura Vial y Domiciliaria Urbana. 29). Apoyar, Asesorar y Acompañar en la Formulación del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en los Entes Territoriales y sector privado. 30) Elaboración, actualización e implernentación de Estatutos Tributarios1 Planes de Políticas Públicas y de Gestión Documental. 31), Formulario, reformulación. Ajustes y actualizaciones de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV Planes de Gestión de Manejo de Vertimientos PGRMV. Planes de Gestión del Riesgo y Manejo de Desastre PGRMD, Planes de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático PACC. La sociedad podrá realizar cualquier acto lícito de comercio, pero especialmente tendrá como objeto social las siguientes actividades. 1. El estudio, diseño de estructuras, obra gris y acabados 2. La planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ella de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones. 3. La prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil. 4. La realización de trabajos, estudios consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura, 5. La adquisición de inmuebles para ejecutar por sí o por medio de terceros la construcción mediante su urbanización, programación, promoción, venta de lotes o de unidades habitacionales, o locales comerciales o industriales. 6. El desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales. 7. Las inversiones en propiedades inmuebles para enajenarlos o desarrollar proyectos de edificios, estando facultada la sociedad para reservar para sí, o para los accionistas las áreas que a bien tengan para arrendamiento o explotación comercial. 8. La ejecución de toda clase de negocios, además de la compraventa, relacionados con la comercialización de la propiedad raíz tales como: financiamiento, arrendamiento, fideicomiso, administración, usufructo, constitución y régimen de propiedad horizontal, etc. 9. La construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y - distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en - general, todo lo relacionado con servicios públicos. 10. Los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc. 11. Los montajes de tubería de presión para centrales d generación y/o estaciones - de bombeo. 12. Los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura. 13. La construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc. Tiendas de convivencia. 14. La construcción de estructuras para edificios puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas. 15. El transporte, trabajos de obra, servicios viales completos, pavimentación, alquiler de maquinarias para pavimentación, alquiler de maquinarias para - pavimentación armado de carpeta asfáltica, excavación, transporte, movimientos de suelo, nivelación, relleno, compactación, maquinarias para trabajo con hormigón elaborado, tierra negra piedra, arena, tosca, transporte, demoliciones, desmonte, excavaciones, relleno de suelo, maquinarias, fletes, transporte, camiones. 16. Servicio de logística y transporte; fletes, trabajos viales, demoliciones, movimientos de suelos, nivelación relleno, pavimentación1 excavaciones, servicios de traslado de carretón. 17. Todo lo que se refiere a servicios viales transporte de cargas, fletes, generales a cualquier parte del país. 1 8. Alquiler de camiones y maquinarias, venta de arena tosca, tierra negra, piedra.19. La enajenación de materiales de construcción nuevos y de sobrantes de obra. 20. La participación en sociedades civiles o comerciales, cuentas en participación y otras sociedades, aun cuando su objeto social no tenga relación con el que aparece descrito en esta cláusula. 21. La adquisición a título oneroso de equipos, maquinaria, instalaciones, accesorios e implementos auxiliares empleados en la construcción de obras y edificios, con el



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:29
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

propósito de usarlos en las obras que ejecute pudiendo también arrendarlos o celebrar con ellos o cualquier tipo de transacción. 22. La sociedad podrá prestar servicios públicos domiciliarios, de tecnologías de la información y las comunicaciones -TIC- y actividades complementarias o inherentes a los mismos, así como ser socio de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicio o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras. 23. La compra, construcción, administración y operación de activos inmobiliarios, tales como hoteles, mini depósitos, centros comerciales, centros de distribución oficinas y almacenes, así como la realización de cualquier acto jurídico relacionado con dichos activos inmobiliarios. 24. La enajenación a cualquier título de valores muebles, tales como acciones, cuotas, títulos, participaciones, papeles comerciales y en general activos a través de los cuales la sociedad realice inversiones que tiendan a la precautelación e incremento de su patrimonio social. - 25. La adquisición, producción, transformación, distribución y, en general, el - comercio de materiales, accesorios, herramientas e implementos de naturaleza diversa empleados en la industria de la construcción. 26. La promoción, constitución de empresas o sociedades que tengan por objeto la construcción de inmuebles o los negocios sobre propiedad raíz. Para el desarrollo de su objeto social la sociedad podrá: Adquirir, gravar, enajenar, limitar y dar en garantía toda clase de bienes raíces, muebles, equipos e implementos para la ejecución de obras y construcciones para respaldar obligaciones propias o de terceros y celebrar contratos en virtud de los cuales la sociedad tome a su cargo, directamente o por conducto de - contratistas, la planeación o ejecución de estudios de factibilidad, de mercadeo y de actividades accesorias a la construcción de obras de urbanización, parcelación en áreas urbanas, suburbanas o rurales; la administración y venta de lotes, parcelas y edificaciones; la asociación con terceros para el desarrollo y ejecución de programas de urbanización, parcelación o construcción; establecer talleres para la reparación, sostenimiento y construcción de equipos; producir materiales destinados a obras o construcciones, y explotar canteras, playas y demás depósitos naturales o yacimientos de materiales para construcción con destino a sus obras o a la venta de los mismos; contratar la ejecución de obras o trabajos bajo las diferentes modalidades comerciales o administrativas de contratación; asociarse con terceros para la ejecución de obras o para la realización de proyectos específicos, bien sea bajo la modalidad de consorcios, uniones temporales o cualquier otro tipo de asociación o participación; subcontratar obras o partes de ella; hacer inversiones de fomento y desarrollo para el aprovechamiento de incentivos de carácter fiscal autorizados por la ley o transitoriamente como utilización fructífera de fondos o recursos no necesarios de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos para el desarrollo de la empresa, comprar para revender, licitar, constituir sociedades filiales o promoverlas formar u organizar sociedades o vincularse a otras sociedades o empresas o en servicios, absorberlas y fusionarse con ellas. En general celebrar o ejecutar toda clase de contratos u operaciones que sean necesarias o convenientes para el logro de los fines que persigue la sociedad o que puedan favorecer o desarrollar sus negocios que en forma directa se relacionen con el objeto social, así como todos aquellos que estén orientados a cumplir las obligaciones o a ejercer los derechos que legal o convencionalmente se deriven de la existencia y actividad de la sociedad. Prestar toda clase de servicio con profesionales y trabajadores de artes y oficios de las ciencias del deporte recreación y actividades físicas en actividades del sector, deporte, salud, infraestructura deportiva, educación cultural, social y comunitaria. Capacitar a sus socios, brindar servicios profesionales de trabajadores de artes y oficios de las ciencias del deporte recreación y la actividad física y en eventos deportivos recreativos programados. Brindar los servicios de los profesionales y trabajadores de artes y oficios de las ciencias del deporte recreación y la actividad física en los eventos deportivos municipales, departamentales, nacionales e internacionales si hubiere el caso. Organizar eventos campeonatos y programas deportivos y recreativos. Diseñar cursos permanentes de deporte actividad física y recreación. Asesorar y diseñar proyectos deportivos y recreativos. Vender servicios o paquetes deportivos y recreativos. Ofrecer los servicios relacionados con el deporte implementos deportivos aparatos de gimnasia uniformes de presentación y de juegos, hidratación refrigerios y bebidas energizantes alimentación, hospedaje, transporte aéreo, terrestre fluvial, póliza de accidente, afiches, pendones, pasacalles, revistas, cartillas, publicidad radial y televisiva, suvenires, trofeos, placas, medallas, números para competencias, amplificaciones, tarimas, silleterías, arreglos florales, vallas para orden público, salones para eventos deportivos y recreativos, alquiler de escenarios deportivos e iluminarias reflectores. Brindar los servicios profesionales de las ciencias aplicadas al deporte y recreacioncitas calificados. Ofrecer personal técnico calificado para servicios varios para



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:31
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

marcadores de canchas, aseo y acondicionamiento de canchas y personal paramédico. Y cumplir con las demás actividades determinadas en el presente estatuto y en las disposiciones legales de las actividades generales, cumplir entre otras, las siguientes actividades: A. Difundir oficialmente las reglas de los deportes programados para su correcta aplicación. B. Fomentar la creación de nuevos organismos deportivos municipales y departamentales (clubes, escuelas de formación, comités municipales y ligas) C. Mantener relaciones con otros organismos afines en el país con el fin de acrecentar el conocimiento exacto de la aplicación de las reglas técnicas planes de entrenamiento tecnología reglamentos y leyes de juego. D. Designar los delegados para los torneos o eventos locales, municipales departamentales y nacionales; sea de deporte o de recreación E. Controlar la actuación y el cumplimiento de los terceros, así como aplicar las sanciones que se establezcan para estos eventos. F. Controlar y evaluar la actuación cumplimiento y disciplina de los terceros para eventos locales municipales y departamentales. G. Tramitar todo asunto relacionado con el aspecto técnico de los eventos y demás que le sean sometidos en consulta. H. Cumplir y hacer cumplir el presente estatuto sus reglamentos y las reformas que se les haga. 1. Designar los delegados ante los organismos de cada liga deportiva cuando esta los solicita. J. Ejercer vigilancia y control de los terceros de la sociedad de profesionales y trabajadores de artes y oficios de las ciencias del deporte recreación y la actividad física con experiencia en ciencias del deporte la recreación y la actividad física. K. Cumplir con las demás actividades determinadas en el presente estatuto y en las disposiciones legales. L. Realizar eventos, charlar, capacitaciones, cursos y seminarios que permitan el entendimiento de las diferentes culturas, y comunidades afectadas por el conflicto desde la perspectiva de diversidad. M. Confecciones de prendas, pantalones de deportes, pantalones, pantalonetas, camisas y blusas, suéteres, abrigos y chaquetas, vestidos, faldas, kimonos, medias y calcetines, accesorios de vestir, uniformes, camisetas, botas, zapatos y calzado deportivo. N. Ejecutar cursos, seminarios, diplomados, charlas, capacitaciones y todo tipo de formación educativa en las diferentes áreas del conocimiento con una visión de formación social en el desarrollo de las habilidades y fortalecimiento de las capacidades de las diferentes comunidades. O. El diseño, desarrollo y ejecución de interventorías supervisión e inspección en las áreas de ingeniería, infraestructura, obras civiles, proyectos sociales, económicos, industriales a nivel de los departamentos, municipios, localidades, entidades estatales, oficiales y territoriales. P. Administrar, asesorar acompañar y supervisar a las organizaciones, agremiaciones y entidades en materia de salud: seguridad e higiene, nutrición - y salud ocupacional. Q. Apoyar el desarrollo de estrategias educativas de difusión y comunicación, que permitan garantizar calidad en la educación a los estudiantes. R. Gestionar y ejecutar proyectos ambientales y artesanales. S. Promover programas de asistencia social en las áreas de nutrición y alimentación con niños y niñas vinculadas en la etapa escolar, recreación y educación. T. Crear administrar y participar en planes programas proyectos y organizaciones orientadas al desarrollo integral sostenible, seguridad alimentaria, mejoramiento de la calidez de vida del adulto mayor y de la población infantil, adolescente y adultez. U. Promover programas de asistencia social y de salud de la población especial (discapacitados, niños de la calle, adulto mayor y niños especiales). V. La sociedad podrá recibir todo tipo de donaciones de ente gubernamental y no gubernamental, a nivel nacional e internacional, tales como: equipos médicos y hospitalarios, materiales didácticos y educativos, productos agroalimentarios, equipos tecnológicos, y medicamentos en general y todo tipo de donaciones. Suministras equipos de mesas, inmuebles, electrodomésticos, equipos tecnológicos, papelería. Sector de seguridad vial: gestionar asesorar ejecutar supervisar proyectos y programas de prevención vial, fortalecimiento vial, planes de tránsito y trasportes, dotaciones, suministros, logística y todo lo concerniente. Sector educación: gestionar dotaciones escolares como son: kits escolares, campañas con estudiantes y/o docentes de promoción y prevención para la educación sexual, maltrato infantil, medio ambiente, cultura, textos sobre derechos deberes y valores de los niños y las niñas, laminas didácticas, instrumentos musicales, sellos didácticos, todo lo relacionado en dotaciones educativas, mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad educativa mediante la realización de seminarios, capacitaciones, talleres dirigidos al desarrollo individual y/o colectivo, fomentar toda clase de campañas alusivas a disminuir y contrarrestar las enfermedades de transmisión sexual e infecto contagiosa a través de talleres, charlas, seminarios, folletos, capacitaciones. Elaboración de estudios y diagnósticos teniendo en cuenta el diseño de las políticas públicas de infancia y adolescencia como también los estudios de diagnósticos de políticas sociales e integrales, en beneficio del adulto mayor, la mujer, niños, niñas, adolescentes, jóvenes y la familia, discapacitados, grupos étnicos y desplazados por la violencia al igual que los desvinculados o demás grupos vulnerables de la población. Capacitaciones, orientaciones, organización de eventos en el sector educativo, dotación de raciones del programa de alimentación escolar, prestación del servicio de transporte escolar urbano y rural. Sector social: Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:33
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

coordinar proyectos de canchas sintéticas, restaurantes escolares, hogares de madres comunitarias tradicionales y familiares entre otros, en convenio con el instituto de bienestar familiar ICBF, entidades del estado, entidades públicas o privadas de carácter nacional o extranjero. Adelantar acciones públicas, privadas y no gubernamentales del orden nacional e internacional, para propender por el desarrollo social, por el desarrollo y cuidado eco biopsicosocial de los diferentes sectores vulnerables que permita una adecuada y equitativa participación de la sociedad en general, aquellos desplazados por la violencia, afectados por desastres naturales, discapacitados, en términos generales para tener un mejoramiento de su calidad de vida, tener un mejor bienestar económico a toda la comunidad en general, de tal manera que se pueda apoyar en la reconstrucción del tejido social y esta forma se pueda garantizar el desarrollo sostenible y la búsqueda de la paz. Así mismo buscar generar acciones como la construcción para el crecimiento socioeconómico de la comunidad, también realizar procesos formativos para el fortalecimiento de vínculos afectivos, prácticos de socialización, crianza, derecho, resolución pacífica de conflictos y etapas del desarrollo evolutivo de los niños y su familia que conduzcan a estilos de vida saludable en procura del desarrollo integral de sus socios en defensa y protección de la misma entre otros. Realizar procesos formativos para el fortalecimiento vínculos afectivos, prácticas de socialización y crianza, derecho, resolución pacífica de conflictos y etapas del desarrollo evolutivo de los niños, que conduzcan a estilos de vida saludables en los niños beneficiados y sus familias. Sector turismo: formular, orientar, capacitar en planes, programas y proyectos de turismo, orientados hacia un mejor aprovechamiento de los recursos naturales, teniendo en cuenta su gran potencia y atractivo turístico. Preservar, conservar y promover la fauna y flora. Diseñar, construir, mantener y adecuar la infraestructura turística a nivel municipal, urbano o rural, departamental o nacional. Gestionar ejecutar y/o coordinar todo tipo de capacitaciones. sector cultural: Formular e implementar el plan de desarrollo cultural para entes territoriales, formular y establecer convenios, orientar, capacitar planes, programas y proyectos encaminados a acceso a la innovación, a la creación, a la producción artística, cultural y folclórica de la región. Fortalecer los procesos de información, investigación, comunicación y formación de las expresiones multiculturales, apropiación creativa por parte de la comunidad urbana y rural; proteger el patrimonio cultural en sus diferentes expresiones artísticas y culturales y su adecuada incorporación al crecimiento económico y a los procesos de construcción ciudadana. Apoyar el desarrollo de las redes de información cultural y bienes, servicios de insinuaciones culturales como museos, bibliotecas, archivos, bandas, orquestas, artesanías en general, coordinar y realizar actividades que busquen el fomento de la identidad cultural de los pueblos y la recuperación de sus raíces ancestrales. Elaborar, organizar y ejecutar proyectos tales como festivales, ferias, reinados, exposiciones, que promuevan las manifestaciones culturales y folclóricas de las diferentes regiones del país, departamentos y municipios. Sector civil: organizar, promover, diseñar, fortalecer, ejecutar, asesorar, administrar, evaluar y hacer interventoría y fortalecer programas y obras de ingeniería, planeación demolición, desmonte, modificación y mantenimiento de infraestructuras, instalación de redes y sistemas eléctricos, hidráulicas, ingeniería mecánica, en campo urbano y rural disperso, obras complementarias, obras sanitarias, ambientales. En general, obras civiles en entidades públicas y privadas como: complejos deportivos, estadios de todos los deportes, construcción de centro de alto rendimiento físico y deportivos, canchas, pistas atlética, todo tipo parques (urbanos, ecológicos, biosaludables, industriales, maderas), canchas deportivas, cubiertas, senderos ecológicos etc. así como materiales de construcción (materiales primarios como hierro, arenas, piedras, andamios; maquinaria pesada como volquetas, grúas, trompos etc., y la mano de obra calificada (profesiones, técnicos y artesanales), y/o coordinar proyectos de reforestación, recuperación, cuidado y manejo de cuencas, construcción de micro acueductos, acueductos: municipales, regionales, rurales (planta de tratamiento, estación de bombeo, redes, tanque elevado o subterráneo), ampliación de redes, instalación de micro medidores, construcción de sistema de alcantarillado pluviales, y/o de aguas servidas, lagunas de oxidación, canales de drenaje, trabajo social en las comunidades para el buen manejo y uso racional del agua legalización de lotes, servidumbres y procesos de escrituración de sistemas de acueductos, construcción de muros de prevención y contención en las vías y riveras de los ríos, riachuelos, caños y quebradas, construcción de muelles marítimos y fluviales, construcción y remodelación de centros administrativos municipales y departamentales. Así mismo como la recuperación, cuidado manejo y preservación de cuerpos de agua. Contratación de interventoría técnica en construcción de obra pública y privada, alquiler, venta de maquinaria pesada para la construcción, exportación e importación de maquinarias y equipos para la construcción. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar, y/o coordinar proyectos de electrificación urbana y rural. Participar directa o en representación de terceros en licitaciones públicas y privadas de cualquier entidad particular estatal y no gubernamental del orden nacional e internacional, pudiendo en caso de dicha



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:35
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

representación asumir toda clase de obligaciones en su nombre y en el de su representada. Utilizar el talento humano con que cuenta la sociedad para elaborar, presentar, y desarrollar proyectos de inversión social y obras civiles, como también desarrollar programas y actividades de consultorías empresariales, asesorías y apoyo como gestores del conocimiento social y humano, asesorías en el campo legal, asesoría ambiental, asesoría financiera: Igualmente podrá efectuar construcción y mejoramiento de vivienda digna destinada a familias de escasos recursos económicos y en general podrá apoyar, asesorar, realizar la revisión y actualización del estudio de estratificación socioeconómica urbana, para la ejecución de los proyectos y la prestación de los servicios, sector agropecuario: prestación de servicios de asistencia técnica directa rural, asistencia técnica agropecuaria a pequeños y medianos productores, servicios en general de asistencia técnica agropecuaria, contrataciones en general, capacitaciones y todo lo concerniente con las umatas, centros provinciales agropecuarios (C.P.A), recursos de transferencia indígenas y negritudes, aspectos étnicos, etnoambientales, etnoturísticos, eco turísticos, todo tipo de capacitaciones, proyectos productivos sostenibles, realizar transferencia de tecnología agropecuaria, comercialización y agroindustria, importación y exportación de todo tipo de maquinarias, gestionar y recibir donaciones en dinero y especies de entidades públicas y privadas nacionales y extranjeras, producción comercialización exportación de productos agropecuarios biológicos, orgánicos, agro químicos, semilla, fertilizantes y agricultura sostenible en general, sistemas de irrigación, drenajes, dragados canales, promover el fomento y desarrollo de las mi pymes en el sector agropecuario y de más sectores. Realizar proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia, al igual que los mercados verdes, como también relacionados con la seguridad alimentaria, patios productivos tanto en la zona rural como urbana, que beneficien a una comunidad o a un sector poblacional concreto y/o a la población vulnerable. Realización de talleres, capacitaciones a comunidades en temas relacionados con el sector agropecuario. Suministro de víveres pulpa de fruta, charcutería, helado, quesos y lácteos, empanadas, tamales, envueltos, lechona, pre cocidos y snacks. Generales trabajar por el desarrollo integral y armónico de la sociedad, los seres humanos que la conforman y sus entornos, a través de estrategias de acción en y desde los ámbitos del reciclaje y la conservación del medio ambiente. Esto implica actuar desde la cultura, para generar dinámicas y estados de desarrollo positivo en las dimensiones de la sociedad: mejoramiento de playas, separación correcta del reciclaje, desarrollo empresarial de sus socios. Estimular el desarrollo ambiental y cultural del municipio de Santiago de tolú y las demás ciudades en donde se establezca, mediante estrategias de gestión cultural y pedagogía social con el fin de estimular el reciclaje y sus beneficios. Esto implica acciones de creación, producción, conservación, protección, innovación, transformación, formación, investigación, estímulo, apoyo, fomento, comunicación, promoción, difusión, divulgación y proyección, de bienes, productos o servicios reciclables tangibles o intangibles, en temas como: artes, artesanías, ecología, ciencias y tecnología, electricidad, soldadura, obra civil, pedagogía, educación, comunicación, arquitectura y urbanismo, convivencia, cultura ciudadana, equidad socialización, inclusión social, identidad y pertenencia, memoria y patrimonio, promoción infantil y juvenil, turismo y demás temas relacionados con el fortalecimiento del reciclaje en todos sus campos. Objetivos específicos diseñar, ejecutar y liderar sus propios procesos, así como administrar recursos propios o ajenos orientados al desarrollo fomento del reciclaje. Apoyar, acompañar o asesorar en temas de gestión cultural, ambiental de reciclaje y pedagogía social a instituciones, organizaciones o agrupaciones de carácter público o privado, nacionales o internacionales, que lo soliciten Recibir aportes, auxilios, donaciones y cualquier colaboración útil para el desarrollo de los fines de la sociedad. Promover la formación, profesionalización y agremiación del gestor del reciclaje y desarrollo ambiental como agentes fundamentales en el desarrollo integral de las comunidades. equipos de control ambiental, construcción de arrecifes artificiales para conservación del ecosistema marino suministro de menaje para los restaurantes escolares, suministro de menaje de cocina, actividades de las agencias de viaje, nacionales e internacionales alojamiento en hoteles, alquiler y arrendamiento de vehículos automotores, suministros de ACP, gasolina diésel expendio a la mesa de comidas preparadas; suministro de uniformes e implementos deportivos y todo tipo de dotación, publicidad, papelería en general y elementos de oficina, todo tipo impresiones, afiches, pendones, pasacalles revistas, cartillas, suvenires, juguetería, electrodomésticos, menajes, materiales educativos, didácticos, útiles escolares, piñatería, cafetería, aseo, elementos de ferretería, tipografía, litografía y más equipamiento para el correcto funcionamiento de los restaurantes escolares, dotación de material audiovisual y didácticos. Suministro de elementos tecnológicos, computadores, impresoras, tener, recarga de tóner, equipos periféricos, mantenimientos de impresoras, computadores, aires acondicionados, redes, luminarias, desarrollo de software, suministro de equipos de cómputo , tecnología de punta, incluido software aplicativo y operativo, cableado y sus accesorios, prestar servicios profesionales, técnicos tecnológicos en salud, arquitectura, ingeniería



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:36

Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

derecho ,asesoría jurídica y legal , contaduría pública, tributaria, economía, financiera, realizar estudios ,suministros de materiales agrícolas para el cultivo son fertilizantes y enmiendas al suelo, control de plagas, malezas y enfermedades y herramientas para el manejo del cultivo y de la producción, que engloban plaguicidas, enmiendas, fertilizantes, semillas, material de propagación vegetal o agentes de control biológico, fungicidas e insecticidas, desinfectantes de instalaciones, fertilizantes, agroquímicos, semillas y materiales para la siembra maquinaria y equipos. Suministro de materiales, equipos y herramientas que faciliten las labores en el manejo del sector pecuario, agrícola, piscícolas. Consultorías e interventorías en proyectos agrícolas y pecuarios, transporte, salud, en la parte social en la parte industrial, en la parte ambiental. En gestión energética, telecomunicaciones, desarrollo urbano, saneamiento básico, planeación y gestión pública, sistema de información, gestión y ejecución de proyectos. Suministro de papelería, toda clase de cacharrería elementos de aseo y cafetería. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad. Suministros de materiales pétreos, suministro de materiales para su proyecto de obras civiles, bases. Sub-base, materiales de río, roca muerta. Organizar, promover, diseñar, fortalecer, ejecutar, asesorar, administrar, evaluar y hacer interventoría y fortalecer programas y obras de ingeniería, planeación, demolición, desmonte, modificación y mantenimiento de infraestructuras, instalación de redes y sistemas eléctricos, hidráulicas., ingeniería mecánica, en campo urbano y rural disperso, obras complementarias, obras sanitarias, ambientales. En general, obras civiles en entidades públicas y privadas como: complejos deportivos, estadios de todos los deportes, construcción de centro de alto rendimiento físico y deportivos, canchas pistas atlética, todo tipo parques (urbanos, ecológicos, biosaludables, industriales, maderas), canchas deportivas cubiertas, senderos ecológicos etc. Como materiales de construcción (materiales primarios como hierro, arenas, piedras, andamios; maquinaria esada como volquetas, grúas, trompos etc. y la mano de obra calificada (profesiones, técnicos y artesanales), , y/o coordinar proyectos de reforestación, recuperación, cuidado y manejo de cuencas, construcción de micro acueductos, acueductos: municipales, regionales, rurales (planta de tratamiento, estación de bombeo, redes, tanque elevado o subterráneo), ampliación de redes, instalación de micro medidores, construcción de sistema de alcantarillado pluviales, y/o de aguas servidas, lagunas de oxidación, canales de drenaje, trabajo social en las comunidades para el buen manejo y uso racional del agua, legalización de lotes, servidumbres y procesos de escrituración de sistemas de acueductos, construcción de muros de prevención y contención en las vías y riveras de los ríos, riachuelos, caños y quebradas, construcción de muelles marítimos y fluviales, construcción y remodelación de centros municipales y departamentales. así mismo como la recuperación, cuidado manejo y preservación de cuerpos de agua. contratación de interventoría técnica en construcción de obra pública y privada, alquiler, venta de maquinaria pesada para la construcción, exportación e importación de maquinarias y equipos para la construcción. elabora, gestionar, administrar, ejecutar, y/o coordinar proyectos de electrificación urbana y rural. Participar directa o en representación de terceros en licitaciones públicas y privadas de cualquier entidad particular estatal y no gubernamental del orden. Nacional e internacional, pudiendo en caso de dicha representación asumir toda clase de obligaciones en su nombre y en el de su representada. Utilizar el talento humano con que cuenta la fundación para elaborar, presentar, y desarrollar proyectos de inversión social y obras civiles, como también desarrollar programas y actividades de consultorías empresariales, asesorías y apoyo como gestores del conocimiento social y humano, asesorías en el campo legal, asesoría ambiental, asesoría financiera. Igualmente podrá efectuar construcción y mejoramiento de vivienda digna destinada a familias de escasos recursos económicos y en general podrá apoyar, asesorar, realizar la revisión y actualización del estudio de estratificación socioeconómica urbana, para la ejecución de los proyectos y la prestación de los servicios, prestación de servicios con terceros beneficiarios, para colaborar temporalmente en el desarrollo de sus actividades, mediante la labor desarrollada por personas naturales, contratadas directamente por agencia de servicios temporales, la cual tendrá respecto a estas el carácter de empleadora. Administración, celaduría, conserjería mantenimiento, mejoramiento y construcción de escenarios deportivos, educativos, culturales y recreativos, administración de propiedades horizontales, atención de porterías, servidos de recepción, acomodación y orientación de asistentes a espectáculos y/o de residentes y visitantes, mantenimientos, conservaciones y restauraciones de áreas comunes, registro, control y manejo de correspondencia, todos los servicios de aseo, y manejo de residuos, jardinería y toda dase de atenciones a espacios públicos, inmobiliarios de venta, mantenimientos: arriendos, administración de finca raíz, agenciamiento, organización y/o manejo de inversiones o negocios, recreativos, deportivos o de bienestar y establecer la organización administrativa y económica necesaria, diseñar, ejecutar o encargarse de cualquier



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:37
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

tipo de labor, mantenimiento, funcionamiento de talleres de mecánica, centros de servicio y comerciales, hacerse cargo de, o emprender, cualquier actividad que tenga que ver con la comunicación social, prestar servicios de mensajería, asistencia técnica integral, ejecutando auditorias de salud, de cuentas, externas, de gestión, de obras y contables, investigaciones proyectos, estudios y análisis, consultoría y servicios específicos en espacios jurídicos. tributario, económico, financiero, de estadística, de caja, de nóminas de toda clase de archivos, y de almacenamiento, elaboración de manuales de funciones y de reglamentos internos, reorganizaciones administrativas, proyectos de factibilidad, comercialización, todo lo relacionado con el área de las relaciones industriales y con el ama agropecuaria específicamente en la prestación del servicio de asistencia técnica directa rural integral o como la denomine la legislación de la materia, sección de convenios de recaudo, pudiendo, prestación de servicios de mantenimiento y eliminación de basuras, envió de correspondencia y recepción y lavandería, hospitalaria recolección de residuos hospitalarios; recolección tratamiento y disposición de residuos peligrosos y no peligrosos sólidos y no solidos nocivos para la salud humana y el medio ambiente, la limpieza exterior de edificios de todo tipo incluyendo oficinas fabricas almacenes instituciones otros negocios establecimientos profesionales y edificios con múltiples unidades residenciales; transporte de pacientes en cualquier tipo de ambulancias incluido transporte aéreo; servicios de atención medicalizadas de tipo general el traslado de pacientes en equipo de reanimación personal paramédico, servicios de esterilización, suministros de aparatos de laboratorio instrumentos quirúrgicos y médicos equipo material e instrumental odontológico muebles de uso médico y odontológicos caracterizados por funciones específicas adicionales; servicios médicos a corto y largo plazo actividades de diagnóstico tratamiento y rehabilitación suministrados a pacientes internos en hospitales o clínicas, servicio de personal médico general y especializado y paramédico en servicio de apoyo diagnostico; servicio de urgencias, servicio de quirófanos, servicio de farmacia, servicio de comida a pacientes internos y otros, servicios hospitalarios, las actividades de laboratorios médicos realizadas por unidades independientes de los hospitales y clínicas, las actividades de transporte en ambulancia, la captación, el tratamiento y la distribución de agua para uso doméstico e industrial, control biológico de tanques de aguas la gestión y operación de sistemas de alcantarillado y de instalaciones de tratamiento de aguas residuales, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y de refrigeración y climatización, fumigación en biodegradables para la desinfección y exterminación de plagas y roedores, mantenimiento preventivo y correctivo y recolección de segregación de aceite de planta eléctrica, la plantación, el cuidado y el mantenimiento de parques y jardines para viviendas con jardín de uso privado o comunitario edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias entre otros) terrenos municipales y distritales (parques zonas verdes cementerios entre otros) ajardinamiento de vías públicas(carreteras, líneas de ferrocarril y de tranvía, canales puertos) edificios industriales y comerciales, el suministro de personal administrativo y operativo suministro de recursos humanos, promover y desarrollar una mejor calidad de vida para la sociedad y sus talentos humanos colaboradores mediante la organización socio empresarial apoyada en los principios y valores corporativos que faciliten la creación de procesos socioeconómico sostenible, prestación de servicios de apoyo al desarrollo sostenible y a la gestión ambiental y de salud tales como capacitaciones, ejecución de proyectos, investigaciones, diagnóstico de epidemiológicos promoción y prevención en salud pública, realización de programas tendientes a la promoción y prevención de. la salud pública, realizar actividades tendientes atender poblaciones afectadas por la ola invernal programas de capacitación dirigidas a poblaciones en riesgo de enfermedad de interés en salud pública elaboración ejecución de proyectos en el área de las ciencias biológicas estudio de impacto ambiental, realizar diagnósticos de riesgo de enfermedades prioritarias en salud pública desarrollo y ejecución de investigaciones en salud y medio ambiente, formulación y ejecución de planes sectoriales, apoyo a la gestión pública privada y no gubernamental en todas las áreas en pro del fortalecimiento institucional; ejecución de programas y proyectos tendientes a la protección de la infancia, la juventud, la mujer, adulto mayor y la familia, asistir y ayudar a las personas afectadas por desastres naturales creándoles programas integrales que busquen disminuir los niveles de riesgo en las zonas vulnerables a desastres naturales; realizaría ejecutar proyectos que contribuyen a mejorar el desarrollo de las comunidades; realizar diseños e implementación del sistema de gestión de la calidad (SGC) y servicios para la implementación del modelo estándar en control interno(mecí) a& como el modelo integrado de planeación y gestión (MIPG);prestar asesorías a entidades públicas y privadas en lo referente a investigación, planeación, planeación organización, promoción y ejecución de proyectos o programas que fortalezcan institucionalmente los entes territoriales y la labor de los institutos descentralizados de orden nacional departamental y municipal; fomentar, promover y preservar las actividades culturales de la región en todas sus manifestaciones,



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:37

Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

organización y actualización de archivos de gestión y fondo acumulado un montaje de oficinas de archivo del sector público y/o privado, realizar apoyo y administración de programas sociales como los direccionados por él y ICBF y otras entidades u organismos de carácter público y privado del orden local, regional, nacional e internacional, realizar estudios de pre factibilidad y censo socioeconómico; adelantar procesos de investigación y desarrollo actividades de formación educación capacitación y comunicación, revisión ajustes, y formulación de plan básico de ordenamiento territorial, actualización catastral urbana y rural; estratificación socioeconómica urbana y rural; elaborar manuales de funciones, reglamentos internos, planes de desarrollo sectoriales, apoyo logístico para eventos; formulación, elaboración, evaluación y ejecución de proyectos de desarrollo como saneamiento básico, servicios públicos acueducto y alcantarillado, sistema de riego, vivienda de interés social, impulsar programas y proyectos de capacitación, nutrición y recreación en beneficio de la niñez, la juventud, la mujer cabeza de familia, el adulto mayor y la familia; ejecución de programas de huertas escolares y alimentación escolar con el fin de evitar la deserción escolar y fomentar la asistencia del mayor número de alumnos a sus escuelas; formulación y ejecución de proyectos referentes a la 'prevención del maltrato infantil, embarazos a temprana edad, participación ciudadana, juvenil, atención psicosocial a víctimas de la violencia; realización de eventos deportivos culturales y recreativos, formular y desarrollar proyectos productivos, agroindustriales, agropecuarios, agrícolas pecuarios; realizar asesorías, consultorías, asistencia técnica o investigación aplicada, orientación y acompañamiento a empresas; la sociedad desarrollará su actividad socioeconómica haciéndose cargo de ejecutar procesos totales y parciales o en su proceso dentro de los campos tanto profesionales (general y especializado) como técnico u operativo (a todos los niveles. El plan de intervenciones colectivas, dimensión de salud ambiental, vida saludable y condiciones no transmisibles, convivencia social y salud mental, seguridad alimentaria y nutricional, dimensión sexualidad y derechos sexuales y reproductivos, vida saludable y enfermedades transmisibles producción, comercialización, movilización, cuidado y alimentación, sacrificio, exportación e importación de ganado vacunos bovinos; porcinos, caprinos, avícolas, piscícolas. Suministro de repuesto de motores náuticos venta suministro y mantenimientos de aires acondicionados suministro todo tipo elementos aseo, señalización, construcción, dotación y protección, alturas, emergencia, herramientas, minería e implementos de protección personal para cabeza: gorro, casco de seguridad para ojos y cara: gafas de seguridad, mono gafas de seguridad, careta de seguridad, careta o gafas de soldadura, Para proteger el aparato respiratorio: tapabocas desechable, respirador purificante, respirador auto contenido. Para los oídos: pre moldeado, moldeados y orejeras. Para las manos: guantes de plástico o aluminio, guantes dieléctricos y de materiales especiales para productos químicos. Para los pies: botas plásticas, con puntera de acero, con suela antideslizante y botas dieléctricas, aseo, señalización industrial, maletines, colombinas y flashers, hitos, conos, bastones y paletas, chalecos reflectivos, barricadas y señalización, tachas, tope llantas, resaltos viales, protectores de columnas, cintas de señalización, bloqueo y etiquetado, kits de bloqueo, candados y bloqueos, tarjetas de seguridad, equipos de acabado pisos, equipos de compactación, equipos de corte, equipos de demolición y energía, equipos de elevación, equipos de soldadura, camisas, pantalones, chalecos, overoles, impermeables, delantales, fajas y soportes, botas, guantes, cascos y caretas, gafas de seguridad, tapabocas y respiradores, protectores auditivos y tapa oídos, escaleras, arneses, eslingas, - líneas de vida, cuerda de trabajo, sillas para alturas, arrestadores, pretales, mosquetones, ochos de rescate, poleas, tie off, descendedores, ascendedores, brazaletes, camillas, control de derrames, elementos salvavidas, extintores, inmovilizadores, medidores de temperatura, demoledores, pulidoras, taladros, tronadoras, equipos de perforación, salvavidas, seguridad minería, demoledores, pulidoras, taladros, tronadoras, suministro u mantenimiento de accesorios automotriz, venta de motores y repuesto náuticos y marinos, accesorios de cubierta anclaje y muelles, repuestos y accesorios para el mantenimiento de la sala de máquinas, sensores e instrumentos electrónicos, suministros y accesorios esencial para la operación de los sistemas de instrumentación hidráulicos y electrónicos de los equipos de perforación, workover y producción, piezas de repuesto y motores para buques de navegación marítima y motores de barcos, instrumentos de navegación, cartas náuticas, uniformes, suministro de productos para la seguridad de los navegantes y banderas náuticas, señales pirotécnicas, sistemas de iluminación para chalecos salvavidas y chalecos salvavidas, ganchos hidrostáticos, sistemas automáticos de suelta de balsas salvavidas, raciones de emergencia, agua y alimentos, chaquetas auto inflables, trajes de buceo, equipo para lanza, ganchos, hidrostáticos, bote de rescate, cinturones salvavidas. Aro salvavidas con cuerda, banderas náuticas, boya luminosa, boya de humo, mecheros manuales de luz roja, cohetes de paracaídas de luz roja, de Irrigación y Drenaje, Levantamiento Topográfico, Dragados y Canales, Aguas Subterráneas y Pozos Profundos, Generación y Modificación de Playas, Conducción de Aguas, Obras Sanitarias Y Ambientales, Redes De Distribución de Agua



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:38
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Potable, Redes de Distribución de Aguas Servidas, Estaciones de Bombeo, Plantas de Tratamiento, Protección y Control de Erosiones, Empradizarían, Rellenos Sanitarios, Pozos Sépticos, Manejo y Control Ambiental, Sistemas de Comunicaciones y Obras de Urbanismos, Paisajismo y Complementarias, Subestaciones de Energía, Líneas de Transmisión y Su trasmisión de Energía, Redes de Distribución Aérea y Subterránea, Sistema de Calefacción, Refrigeración y Enfriamiento, Montaje de Ascensores, Montacargas Y Puete - Grúas, Alumbrado Público, Aeropuertos, Canchas Deportivas, de Edificaciones (Exteriores e Interiores), Montajes de Tuberías de Presión. Auditorías Externas, de Gestión Financiera, Contable o Tributaria a Empresas Públicas o Privadas. Apoyar y acompañar en los procesos de Actualización del Inventario de Bienes Muebles De los Municipios, Aplicando el Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno, Emitido por la Contaduría General de la Nación. Asesoría, Apoyo y Acompañamiento para la Formulación del Plan Agropecuario Municipal PAM De los municipios. Diseñar, Planificar y ejecutar obras de Transportes y Complementaria: Vías de Comunicación de Superficie, Pavimentos Rígidos, Pavimentos Flexibles. Incluye actividades de mejoramiento, mantenimiento y rehabilitación. Suministro de textos escolares, materiales didácticos, equipos de sistema, muebles y enseres y alquiler de equipos de sonido y ayudas audiovisuales para eventos. Elaboración de los Estudios Técnicos y Jurídicos de los Espacios Construidos En los Municipios del país, Acorde a la Ley 2044 de junio de 2020. Elaboración y actualización de Caracterizaciones de la población afro e indígenas y de sus planes Vida y etno planes. Apoyar y Acompañar a los municipios para el Ordenamiento vial y el Diseño y Materialización de un Sistema de Nomenclatura Vial y Domiciliaria Urbana. Apoyar, Asesorar y Acompañar en la Formulación del Plan de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático en los Entes Territoriales y sector privado. Elaboración actualización e implementación de Estatutos Tributarios, Planes de Políticas Públicas y de Gestión Documental. Formulario, reformulación. Ajustes y actualizaciones de Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos PGIRS Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos PSMV Planes de Gestión de Manejo de Vertimientos PGRMV. Planes de Gestión del Riesgo y Manejo de Desastre PGRMD, Planes de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático PACC. Estudiar y organizar el trabajo empresarial y microempresaria como fuente de desarrollo integral en las comunidades a nivel nacional e internacional. Efectuar toda clase de trabajo asociado, que tenga que ver con personal profesional, técnico y operativo en labores relacionadas con asesorías, estudios y consultorías en administración de empresas y de recursos humanos, contabilidad, economía, sistema, ingeniería sanitaria y ambiental así como labores operativas de aseo y reciclaje, medición de sistemas de acueductos y alcantarillados, recolección de basuras, barridos de calles, operación y mantenimiento de los sistemas de agua, alcantarillado y aseo, especialmente en plantas de tratamiento, rellenos sanitarios y lagunas de oxidación, electricidad, mecánica, construcción y toda actividad que tenga que ver con la fauna y la flora. Brindarle un espacio de participación económica a la comunidad de trabajadores independientes del municipio de san antero y sus alrededores. Buscar la armonía en las relaciones empresariales dentro de la comunidad para lograr el ambiente necesario que facilite su normal desarrollo. Establecer los procedimientos que permitan fomentar el desarrollo del liderazgo en la comunidad. Utilizar eficientemente los recursos asignados para el bienestar de los socios. Establecer para sus socios equitativamente compensaciones por sus aportes de trabajo en la sociedad, así para procurar las soluciones de sus necesidades económicas, personales y familiares. Fomentar las empresas de economía e impulsar y ejecutar programas que promuevan el desarrollo integral. Realización de programas, talleres, foros y seminarios dirigidos la comunidad en general como drogadicción, alcoholismo, prostitución, violencia intrafamiliar, superación a discapacitados, etc. A manera de información y prevención. Abrir posibilidades y espacios de capacitación técnica y profesional a los bachilleres egresados en todos los campos. Impulsar al material humano técnico y profesional de la comunidad en general. Capacitar sobre agro industria o tecnificación del campo y la pesca con fines de percepción del medio ambiente. Organización y realización de actividades lúdicas, deportivas y recreativas con el fin de integrar a la familia y rescatar los valores sociales. Dinamizar la producción y comercialización de los productos agrícolas y sus derivados con el fin de impulsar la labor del campesino. Desarrollar brigadas de salud preventiva a niños, jóvenes, madres embarazadas, adulto mayor, discapacitado etc. Promover e impulsar el turismo y todas las posibilidades que este brinda. Prestar servicios a personas jurídicas y naturales en actividades de producción, comercialización, industriales, manufacturas, forestación, reforestación, selvicultura, turismo, servicios en general etc. Prestar servicios generales y especializados en las áreas de producción, mantenimiento, reforestación, forestación, ventas y administración. Prestar servicios en mantenimiento de computadores, instalaciones de software, aires acondicionados, soldadura, motores diésel, gasolina, mantenimiento a sistemas eléctricos. Desarrollar actividades de servicios de producción, consumo, previsión social, recreación y educación. Fomentar la producción y comercialización sus productos elaborados. Establecer convenios con las entidades estatales que sean necesarias para que los socios y sus familias



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:38
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

reciban asistencia médica, odontológica, farmacéutica y hospitalaria. W. Crear auxilios de enfermedad, accidentes, calamidad doméstica, fallecimientos y funerarios, para los cuales podrá crear los fondos o reservas agotables del caso, sin perjuicio de aquellos que se reglamenten a través del fondo de solidaridad. Adquirir o arrendar sedes recreativas o campestres para la recreación y práctica de deportes de sus socios, familiares e integrantes del sector de la economía solidaria. Y Según la especialización de sus socios, se puede prestar una gama de servicios complementarios y conexos del principal. Suministro de papelería, material de oficina, textos, útiles escolares y ayudas pedagógicas, material de aseo. Aa. Suministro de equipos deportivos como balones, canchas, mallas uniformes, guantes, espinilleras, calzado y todo lo relacionado con el área, instrumentos musicales tales como de viento, cuerda y percusión. Suministro de equipos de cómputo, equipos hospitalarios, quirúrgicos y odontológicos, equipos multimedia y de oficina, aires acondicionados. CC. Mantenimiento de computadores y equipos de oficina, instalación de redes eléctricas, telemática y redes de acueducto. Servicio de transporte escolar y de carga, suministro de víveres, abarrotes y todo lo referente a la canasta familiar y restaurantes escolares. Elaboración de proyectos, estudios y consultorías en ingeniería sanitaria y ambiental, sistemas de nomenclatura predial y vial urbana, agricultura y desarrollo rural, aprovechamiento y uso de la tierra, de los recursos hídricos y naturales, forestación y reforestación, planeación y gestión pública, servicios básicos de ingeniería, recolección y disposición de desechos tóxicos, comunicación, sistemas de información, mensajería, eléctricos y conexos, albañilería, carpintería, plomería, mampostería, fontanería, alfarería, pintura y operadores de maquinaria, obras civiles, hidráulicas, obras sanitarias y ambientales, edificación y obras de urbanismo de propiedad individual. Contribuir al bienestar de personas que sin importar sus condiciones de vida requieran de ayuda humanitaria, para el adecuado cumplimiento del objeto social se desarrollaran las siguientes actividades: Fortalecer el vínculo, individuo - familia y sociedad, con el propósito que se establezcan relaciones funcionales entre estas. Promover propuestas e investigaciones concernientes a las familias, encaminadas a la solución de conflictos socio - familiares. Proponer alternativas y acciones que posibiliten el cambio en los diferentes contextos y entornos en que la familia se desenvuelve. Fomentar y gestionar proyectos de bienestar comunitario ante los sectores públicos y organizaciones no gubernamentales. Diseñar, planear, ejecutar y evaluar planes de promoción, prevención y control en salud, dirigidos a las comunidades y al medio ambiente, que busque identificar factores de riesgo de enfermedades a escala individual y colectivo, la recuperación y conservación ambiental de los canales, caños y humedales. Fomentar el desarrollo de programas recreativos para la niñez, la familia y la comunidad, generando nuevos espacios de convivencia y participación. Promover y desarrollar programas de alimentación dirigidos a la población infantil del departamento de Córdoba. Promover programas educativos tendientes a lograr el desarrollo psicosocial de la población infantil, jóvenes y tercera edad. Fomentar la educación formal y no formal para la formación integral de la niñez y la juventud colombiana en las dimensiones psicosociales, cognitivas, culturales, políticas, económicas, patrióticas y espirituales, teniendo en cuenta que el conocimiento debe ayudar a satisfacer las necesidades del medio ambiente de manera eficiente como respetuosa y equitativa; garantizando la universalidad, la investigación de las diferentes áreas de la educación, la calidad y la equidad social y unas óptimas condiciones de infraestructura, dotación, dignificación y formación de los docentes y directivos docentes, democratización y una efectiva participación de la comunidad para lograr una sociedad influyente, solidaria que incide para alcanzar el estado social de derecho, la soberanía y la paz con justicia social. Desarrollar programas de organización comunitaria orientados a la tercera edad. Prestación de servicios de auditoría e interventoría a entidades de derecho público o privado y todo tipo de asesoría y consultoría a entidades de derecho público o privado nacional e internacional. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de viviendas de interés social urbano y rural. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de reforestación, recuperación, cuidado y manejo de las cuencas, micro cuencas, y costas, así mismo como la recuperación, cuidado y manejo y preservación de cuerpos de agua. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de emisoras y televisión comunitarias y de interés público. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/ o coordinar proyectos agroforestales, recuperación, cuidado, manejo y preservación de los recursos naturales renovables y no renovables. Realizar, directa o indirectamente, por cuenta propia o ajena, sola o mediante consorcios, uniones temporales o alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales u organizaciones de la sociedad civil o entidades del sector privado, nacionales o extranjeras, todas aquellas actividades encaminadas a: proyectar, ejecutar, administrar, coordinar, controlar o evaluar planes, programas o proyectos, orientados a buscar el bienestar de los asociados y el de los particulares, para tales efectos podrá asociarse, fusionarse, participar en uniones temporales, consorcios y elaborar convenios con otras personas naturales o jurídicas que desarrollen



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:39
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

el mismo o similar objeto. Realizar, patrocinar, organizar, sistematizar toda clase de eventos, en el país o en el exterior, del orden cultural, deportivo, cívico, musical. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y lo coordinar proyectos de construcción, adecuación y/o remodelación de acueductos, plantas de tratamiento de aguas potables y saneamiento básico, vías, puentes y alcantarillas, parques, zona recreacional, escenarios deportivos, escuelas y colegios, puestos de salud, Camus entre otros. Contratación e interventoría técnica en construcción de obras públicas y privadas. Coordinar todas las políticas y programas de desarrollo social y comunitario ya la vez servir de agente integrador y representante de las organizaciones de economía solidaria y social de primer y segundo nivel como: juntas de acciones comunales, asociaciones de juntas de acciones comunales, asociaciones de productores agrícolas y pecuarios, clubes deportivos y sociales, corporaciones, fundaciones, empresas asociativas de trabajo. Cooperativas, asociaciones de mujeres entre otras; que respondan por el desarrollo, progreso y beneficio de las comunidades de la región, ante entidades de índole gubernamental, privada y no gubernamental de orden nacional e internacional o ante organismos de un mayor nivel organizativo. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar, suministrar y coordinar proyectos tecnológicos, y todo lo relacionado con la ingeniería de sistemas, software, sistemas de información, computadores, partes de equipos de cómputo, electrificación rural y urbana. Participar directa o en representación de terceros en las licitaciones públicas y privadas de cualquier entidad particular, estatal y no gubernamental de orden nacional e internacional; pudiendo en caso de dicha representación asumir toda clase de obligaciones en su nombre o él se su representado. Elaborar, planear, coordinar, ejecutar, administrar y suministrar y lo evaluar proyecto o actividades de capacitación, desarrollo comunitario asistencia técnica, suministra todo tipo de elementos escolares, para estudiantes, docentes e instituciones educativas y transferencia de tecnología dirigido a personas naturales, organizaciones jurídicas, públicas, privadas y no gubernamentales. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/ o coordinar proyectos de seguridad en salud pública, alimentación, recuperación nutricional a niños, mujeres y gestantes y lactantes; así mismo como de capacitación generación de empleo, saneamiento básico, construcción de vivienda rural y urbana para beneficiar preferencialmente, a la población desplazada por la violencia. Promover el fomento y desarrollo de las mpyirnes en el sector agropecuario, agroindustrial de las manufacturas, minero, artesanal, comercial de servicio y agropecuario. Promover el desarrollo sostenible, socialmente justo, económicamente responsable y ecológicamente aceptable, como mecanismo de lucha contra la pobreza y fortalecimiento social y mejoramiento de la calidad de vida. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/ o coordinar proyectos deportivos, capacitación y difusión cultural, escuela de arte y enseñanza de música y pintura en sus diferentes géneros y aprovechamiento del tiempo libre, vida lúdica. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/ o coordinar proyectos de servicios de transporte de alimentos, semovientes y seres humanos. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y lo coordinar proyectos turísticos y eco turísticos Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y o coordinar proyectos de restaurantes escolares, hogares de madres comunitarias tradicionales y fami, entre otros; en convenio con el instituto colombiano de bienestar familiar icbf y demás entidades públicas y privadas. Suministrar alimentos perecederos y no perecederos de alta calidad restaurantes escolares, programas nutricionales, grupos vulnerables y población en general. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar o coordinar proyectos de atención y prevención de desastres ocasionados por fenómenos naturales. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar o coordinar proyectos dirigidos a la población discapacitada, desplazadas y desmovilizados de los diferentes grupos ilegales del conflicto armado en Colombia. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos que conlleven a la estabilización y fortalecimiento de la familia, como célula viva y activa en la dinámica de la sociedad. Suministrar a entidades públicas, privadas y no gubernamentales el servicio de personalespecializado en las áreas asistencial técnico y profesional y todo tipo de bienes y servicios, elaboración de todo tipo de manuales, planes programas proyectos y planes de desarrollo en las diferentes áreas del sector público y privado, suministro de papelería en general elementos de cafetería y aseo dotación para trabajadores, elaboración de todo tipo de publicidad y propaganda fumigaciones en general. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos de salud pública promoción y prevención de todo tipo de enfermedades transmisibles y zoonosis que afecten la salud y el bienestar de los seres humanos, vigilancia epidemiológica campañas masivas de esterilización, vacunación antirrábica para perros y gatos, promoción de la salud y calidad de vida, acciones de prevención de los riesgos en salud y programas de control de todo tipo de enfermedades, además contratar y ejecutar todo tipo de acciones de salud pública. Suministra todo tipo de insumos agropecuarios (semillas, páratelas, agroquímicos etc.), producir, comercializar e importar toda clase de implementos, herramientas, maquinaria e insumos necesarios para el desarrollo y ejecución de cada uno de los objetivos de la fundación planteados en los presentes estatutos. Suministrar todo tipo de



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:39
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

droga farmacéutica como: (antibióticos, anti inflamatorios, analgésicos, antihistamínicos, antihelmínticos, anti protozoarios, antimicóticos, antiespasmódicos, antisépticos, anticonceptivos, preservativo, antiemético. Anticonvulsivo, relajantes musculares, antigripales, formulas infantiles, suplementos, complementos, médico quirúrgico odontológicos y de laboratorio entre otros, además insumos hospitalarios, equipos e instrumentos hospitalarios y de todo tipo del área, de la salud entre ellos multivitámicos. desparasitantes y todo lo relacionado con el tema de la salud preventiva parágrafo. Para el logro de los objetivos anteriormente descritos la fundación, podrá recibir en calidad de donación, herencia, subsidio, arrendamiento, comodato y cualquier otro tipo de figura jurídica comercial contemplada en el código de comercio, equipos, maquinaria, terreno, transferencia de tecnología, herramientas, recursos económicos y tecnológicos, insumos agropecuarios y/o agro industriales, entre otros, provenientes de personas naturales, jurídicas gubernamentales, privadas y no gubernamentales del orden nacional o internacional. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/ o coordinar todo tipo de proyectos que le sean afines con su razón social. Contratar con personas naturales o jurídicas de derecho público o privado, La administración de bienes inmuebles y en virtud de este cargo, queda facultado para: a. celebrar contratos de arrendamientos, anunciar el inmueble en arrendamiento y percibir los respectivos cánones, b. para hacer en el inmueble las reparaciones que considere convenientes o que por ley o por el contrato le correspondieren al arrendador, c. para que los trámites que estime convenientes demande judicialmente a los arrendatarios con el objeto de obtener el pago de las sumas que adeuden, d. para desahuciar en los casos exigidos en la ley, e. para que en caso de ser necesario promueva los procesos de restitución de los respectivos inmuebles, f. para dar por terminado los contratos de arrendamiento vigentes, cuando así lo estime convenientes, pudiendo en ese evento negociar a su juicio, la indemnización correspondiente y en general las atribuciones comunes de un mandatario en este tipo de contratos. La fundación prestará asistencia técnica rural directa agropecuaria a especies menores y piscícolas, para pequeños y medianos productores, según decreto 2980 de 2004, ley 607 de 2000 decreto 3199 de 2002 mediante resolución 000189 de 2005 del ministerio de agricultura. Suministro de materiales, equipos e insumos necesarios para el buen desarrollo pedagógico en las diferentes instituciones educativas y otras instituciones. Contratar todas las actividades lícitas con entidades públicas y privadas La fundación hará elaboración de diseños, construcción, mantenimiento preventivo o correctivo, instalación y en general cualquier tipo de obras civiles como vías de comunicación de superficie, pavimentos rígidos, pavimentos flexibles, puertos marítimos y fluviales señalización y control, cercas eléctricas de seguridad, avalúos suministros de materiales para la construcción, eléctricos, laminación de muro en láminas de plomo y consultaría en sus diferentes modalidades, así como ser adjudicatario de concesiones, explotación de canteras y su comercialización. Prestar servicios de asistencia técnica, asesorías, auditorías, interventorías, capacitaciones a personas naturales y jurídicas públicas y privadas. En desarrollo del objeto social la fundación podrá atender aspectos relacionados con la parte contable, administrativa y de organización empresarial, estudio de factibilidad, prefactibilidad, elaboración, ejecución de proyectos, elaboración de proyectos, elaboración de planes de desarrollo, organización de eventos, obras civiles y arquitectónicas, exploración y administración agropecuaria, promoción, constitución y consolidación de organizaciones de participación comunitarias y/o, productivas. Suministros de productos alimenticios productos del reino vegetal, del reino animal, productos y materias textiles papelería en general, productos hospitalarios, aparatos médicos quirúrgicos, productos de artesanías y accesorios. Alquiler de equipos para la construcción, suministro de materiales para la construcción, compra y venta de bienes raíces, compra venta e importación de vehículos, maquinarias equipos de cómputo y comunicación, muebles y enseres. Formación profesional, educación formal, no formal e informal; mercadeo, turismo, sistematización informática. Asistencia técnica a maquinarias y equipos, suministros de materiales en general, suministros de equipos, cualquier actividad lícita comercial. Operación de servicios públicos como facturación conexión, corte, re conexión, lecturas reparto de recibos y facturas de cobro, recuperación de cartera, censo de usuarios, legalización de predios urbanos y rurales. Elaborar, gestionar, administrar, ejecutar y/ o coordinar proyectos de seguridad alimentaria, recuperación nutricional a niños, mujeres y gestantes y lactantes; así mismo como de capacitación generación de empleo, saneamiento básico, construcción de vivienda rural y urbana. Suministrar a entidades públicas, privadas y no gubernamentales el servicio de personal asistencial, técnico y profesional. Gestionar, administrar, ejecutar y/o coordinar proyectos agroforestales, recuperación, cuidado, manejo y preservación de los recursos naturales renovables y no renovables. En desarrollo de su objeto, la fundación podrá asociarse con otra u otras personas naturales o jurídicas, que desarrollen el mismo o similar objeto o que se relacione directa o indirectamente con éste, en general, la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito conveniente para el logro del objeto social. Parágrafo: se entenderán incluidos



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:39
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en el objeto social los actos o contratos directamente relacionados con el mismo y los que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivados de la existencia, actividad y funcionamiento de la fundación. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Suministro de bolsas para residuos biológicos y similares Suministro de computadores partes y todo lo relacionado con la ingeniería de sistemas, software y hardware, suministros de ecosistemas digitales promover el uso de las ciencias y las TIC en todos los sectores de su ecosistema digital infraestructura, servicios, aplicaciones y usuarios Organización y ejecución de eventos culturales, deportivos y musicales. 56. prestación de servicios de créditos por libranzas Prestación de servicios postales y entrega de correos a nivel nacional e internacional por vía aérea y terrestre. La fundación podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria. Suministro de materiales, equipos e insumos necesarios para el buen desarrollo pedagógico en las diferentes instituciones educativas y otras instituciones. Implementación de los programas institucionales de tecno vigilancia (vigilancia de dispositivos médicos). farmacovigilancia (vigilancia de medicamentos) reactivo vigilancia (vigilancia de reactivos de diagnóstico in - vitro) Implementación y seguimiento de los informes de ventas y compras de medicamentos y dispositivos médicos al SISMED. Servicios de tecno vigilancia y reactivo vigilancia farmacovigilancia y seguimiento de los procesos. Contratar todas las actividades lícitas con entidades públicas y privadas Suministro de toda clase de bienes y servicios. Las actividades de educación salud y deporte se realizarán a través de terceros o convenios.

Patrimonio: El patrimonio de la fundación esta conformado por: 1) aporte de los asociados en dinero, trabajo y servicios. 2) donaciones que se reciban de personas naturales o jurídicas. 3) fondos de reservas legales de forma permanente. 4) bienes, muebles e inmuebles que adquiere la fundación del resultado de sus actividades permanentes y las inversiones que se haran.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Facultades del representante legal: Administracion funciones del representante legal y/o presidente de la fundacion: El representante legal y/ o presidente de la fundacion es el representante oficial de la organizacion ante la asamblea general, y podra gestionar programas, proyectos y actividades para la conveniencia de la organizacion. El representante legal y/o presidente de la fundacion tendra la funcion de presidir todas las reuniones ordinarias y extraordinarias de la asamblea general y de la junta directiva, podra dirigir todos los debates en junta directiva y en asamblea general. El representante legal y/o presidente podra firmar todas las actas de reuniones y debera presentar un informe cada noventa (90) dias de su gestion desarrollada, informe que sera presentado ante la junta directiva. El representante legal y/o presidente es nombrado por la junta directiva mediante el voto secreto o publico y es el representante legal de organizacion y en adelante es miembro directo con voz y voto dentro de la organizacion. El director ejecutivo es nombrado para un periodo de tres (3) años y es reelegible. En caso de vencido su periodo de tiempo servido y no se haga nueva eleccion ocho (8) dias consecutivos antes del vencimiento del periodo, automaticamente el funcionario quedara reelegido nuevamente para un periodo nuevo de tres (3) años, este acto automaticamente de reeleccion es inapelable por cualquiera de los organos conformantes o particulares. El representante legal y/o presidente es miembro de la asamblea de socios y es el funcionario que representara a la fundacion en lo juridico, judicial y extrajudicialmente, y realizara todas las transacciones economicas y financieras de la organizacion. El representante legal y/o presidente de la organizacion, es quien nombrara a todos los funcionarios, trabajadores y demas para ejercer una labor en la entidad bajo la celebracion de contratos, ordenes de trabajo y prestacion de servicios a la entidad. El representante legal y/o presidente firmara todos los contratos entre la organizacion y entidades contratantes, firmara las ordenes de retiro y fondos de la organizacion. El representante legal y/o presidente convocara a reunion a la mesa directiva extraordinariamente en caso necesario. Su representante legal y/o presidente de la entidad, respondera las solicitudes de informacion de su competencia a solicitud de los socios de la entidad o particulares y ordenara las cuentas de ingreso y egreso determinadas en el presupuesto por la mesa directiva. El representante legal y/o presidente de la entidad, expedira los



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:40
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

carnets y certificaciones a los funcionarios y directivos de la misma, utilizando la razon social de la fundacion, actuando en su nombre, y esta facultado para expedir las resoluciones por escrito en la organizacion en su calidad de representante legal de la misma. El representante legal y/ o presidente de la fundacion podran presentar todo tipo de proyectos para el beneficio de la fundacion y sus comunidades, en todos los niveles y a todos los estamentos publicos y privados particulares en el ambito local, regional, nacional e internacional. Todas las funciones del director ejecutivo o gerente de la fundacion, debera facilitarse por parte de todos los socios fundadores y la junta directiva, funciones que seran sin lugar a dudas, de beneficio parala comunidad organizada. Es facultad del representante legal y/o presidente de la fundacion vigilar y verificar el ingreso de afiliados; podra ordenar afiliacion y podra negarla en los casos en que se detecten nexos del solicitante o la solicitante, con los aspectos contenidos en el art. 6, Numeral 8. La fundacion de profesionales para el desarrollo integral de colombia podra contratar con las entidades publicas y particulares hasta por la cantidad de 5. 000 Smmlv (salarios minimos mensuales legal vigente), equivalente a la suma de \$2.307.500.000 Cifra que avalara el director ejecutivo como representante de la organizacion y cuando se trata de sumas superior a la mencionada debera ser avalada con el respaldo de la junta directiva de la organizacion a traves de una resolucion anexa a la contratacion. El representante legal y/ o presidente podra ordenar gastos hasta por 2.500 Smmlv (salarios minimos mensuales legal vigente) y en adelante con respaldo de la junta directiva de laorganizacion; con una gradualidad, año, mes, dia. Paragrafo 1. El representante legal y/o presidente podra delegar sus funciones por las siguientes causas: Ausencia temporal, enfermedad, trabajo estatal, temporal o definitivo o en caso particular, y en caso de llegar a ser elegido en un cargo por eleccion popular o ser nombrado en cargo publico debera hacer efectiva su renuncia al cargo de la fundacion 72 horas antes de su posesion en el cargo para el cual fue elegido popularmente y en su reemplazo podra recomendar a la junta directiva, su sucesor para la terminacion del periodo, en caso de ser aceptada su propuesta su sucesor sera nombrado por la junta directiva, la misma semana o en transcurso de 15 dias. La junta podra o no acoger esta propuesta, y su reemplazo debera reunir el mismo perfil legal para asumir el cargo de representante legal y /o presidente de la fundacion. Este sera miembro de la asamblea general de la fundacion. El representante legal y/o presidente de la fundacion en ningun momento podra delegar actos de representacion legal, formalmente dentro de los estatutos y la ley. Paragrafo 2.Representante legal y/o presidente de la entidad debera organizar, apoyar, desarrollar, ejecutar, prestar servicios y demas; en asuntos de planes, programas, proyectos, convenios y otros relacionados con el sector agropecuario y forestal, y apoyar todos los programas en relacion con el medio ambiente y aquellos proyectos productivos que produzcan la generacion de empleo en el municipio. El representante legal y/o presidente de la fundacion debe velar: 1) El cumplimiento de los deberes de sus socios y afiliados. 2) Por todas las funciones de la juntadirectiva, sin excepcion alguna. 3) Por el cumplimiento de todos los planes sin excepcion, que apruebe la asamblea general y la junta directiva. El representante legal y /o presidente podra expedir la carnetizacion y certificacion para socios y afiliados. En estos casos debera actuar en nombre de la fundacion.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 16 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024 con el No. 26792 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 04 de noviembre de 2010 en la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA con el No. 11530 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	YESENIA MARIA MONTENEGRO	C.C. No. 30.659.496

Por Acta No. 001 del 18 de junio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 04 de agosto de 2026 con el No. 30032 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:40
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	CRISTIAN CAMILO JIMENEZ MONTENEGRO	C.C. No. 1.063.137.855

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRINCIPALES		
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	YESENIA MARIA MONTENEGRO	C.C. No. 30.659.496
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CRISTIAN CAMILO JIMENEZ MONTENEGRO	C.C. No. 1.063.137.855
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HERNANDO LUIS HERNANDEZ PEREZ	C.C. No. 1.063.164.046
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HERNANDO JIMENEZ BALLESTEROS	C.C. No. 78.691.899

Por Acta No. 16 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea General De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024 con el No. 26792 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 04 de noviembre de 2010 en la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA con el No. 11530 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	YESENIA MARIA MONTENEGRO	C.C. No. 30.659.496

Por Acta No. 001 del 18 de junio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de agosto de 2026 con el No. 30026 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

PRINCIPALES CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	CRISTIAN CAMILO JIMENEZ MONTENEGRO	C.C. No. 1.063.137.855
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HERNANDO LUIS HERNANDEZ PEREZ	C.C. No. 1.063.164.046
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	HERNANDO JIMENEZ BALLESTEROS	C.C. No. 78.691.899

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 1 del 06 de octubre de 2021 de la Asamblea, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 16 de agosto de 2024 con el No. 26792 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, inscrita/o originalmente el 19 de octubre de 2021 en la CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA con el No. 30486 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	OMAR ANTONIO HERNANDEZ VILLADIEGO	C.C. No. 15.022.926	90771-T

REFORMAS DE ESTATUTOS



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:40
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO

*) Acta No. 16 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea General De Asociados
*) Acta No. 1 del 08 de septiembre de 2021 de la Asamblea De Socios
*) Acta No. 7 del 15 de enero de 2024 de la Asamblea General
*) Acta No. 1 del 15 de noviembre de 2018 de la Asamblea Extraordinaria De Asociados

INSCRIPCIÓN

26792 del 16 de agosto de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
26792 del 16 de agosto de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
26792 del 16 de agosto de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro
26792 del 16 de agosto de 2024 del libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: S9499
Actividad secundaria Código CIIU: F4290
Otras actividades Código CIIU: M7020

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4.330.285.498,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la entidad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

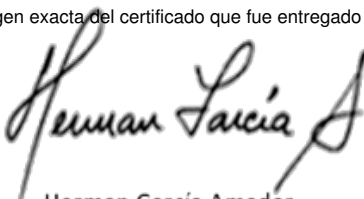
Fecha expedición: 30/09/2026 - 22:14:40
Recibo No. S000794374, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN 4KUYjZpWn

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://siifront.confecamaras.co/cv/34> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Herman García Amador

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
